



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

3997/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de julio de dos mil diecisiete.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3997 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de Apopa quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] y quien ha solicitado **Copia de mi expediente clínico con N° de afiliación [REDACTED] ubicado en el Centro Integral de Hemodiálisis y Hospital Médico Quirúrgico.**; Hace las siguientes valoraciones:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Directora del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

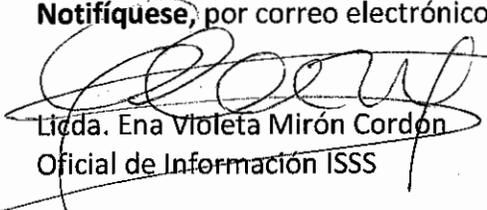
Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Directora del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico copia certificada de los dos expedientes clínicos solicitados a nombre del señor [REDACTED] con n° de afiliación [REDACTED] y que corresponde al Centro Integral de Hemodiálisis, el cual consta de 98 folios útiles. Así como también el correspondiente del Hospital Médico Quirúrgico el cual consta 461 folios útiles.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de treinta y cuatro dólares con ochenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América (\$34.84), lo que corresponde a 871 fotocopia certificadas (frente y vuelto), por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese, por correo electrónico proporcionado en solicitud de información.


Lidia Ena Violeta Mirón Cordon
Oficial de Información ISSS

